MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 838 /

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 10 ABR 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 620 de fecha 13.03.2017, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para la **"Adquisición de vestuario deportivo, basquetbol, voleibol y fútbol, Oficina Comunal de Deportes".** Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 696 de fecha 07.04.2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que se realizó Acta de Evaluación de ofertas de la Licitación Pública **ID 3656-43-L117 "Adquisición de vestuario deportivo, basquetbol, voleibol y fútbol, Oficina Comunal de Deportes"**, presentándose nueve (09) ofertas, de las cuales 04 de ellas cumplen con todos los requisitos establecidos en la presente licitación, por lo que se sugiere adjudicar al oferente **Comercial PC Deportes Ltda., RUT. 76.097.114-6**, por un monto total de $ 985.320 IVA INCLUIDO.

El Decreto Alcaldicio 3757 de fecha 02.12.2016, que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley Nº 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

ADJUDIQUESE Licitación Pública ID 3656-43-L117 **"Adquisición de vestuario deportivo, basquetbol, voleibol y fútbol, Oficina Comunal de Deportes",** al Proveedor **Comercial PC Deportes Ltda., RUT. 76.097.114-6**, por un monto de $ 985.320 IVA Incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta Presupuestaria 696 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

M.ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/IEG/TPD/mzp.

DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Dirección Des. Comunitario (1)
Archivo.-